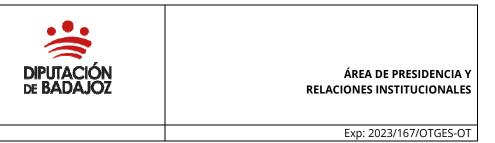
DOCUMENTO ORDEN DEL DÍA: 00_OD_PLENO EXTR_URG_ 5 _JULIO_2023	IDENTIFICADORES		
OTROS DATOS Código para validación: GFSZX-BGFO1-L63YK Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 PRESIDENTE de Diputación de Badajoz. Firmado 04/07/2023 13:42. Motivo: Conforme resulta del expediente de su razón	ESTADO	FIRMADO 04/07/2023 13:42





ORDEN DEL DÍA

DE LA **SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA URGENTE A** CELEBRAR POR LA CORPORACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ, EL **DÍA 5 DE JULIO DE 2023.**

• • •

- · Hora de convocatoria: 12,00.
- · Lugar: Salón de Sesiones.

- Excusas por falta de asistencia.
- Motivación. Constituida la Corporación Provincial para el Mandato 2023-2027, el día 1 de Julio, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58 ROF, se hace necesario proceder con carácter urgente, a la adopción de acuerdos de autoorganización necesarios para retomar con celeridad la continuidad en la gestión de los asuntos públicos propios de las competencias provinciales.

ASUNTOS:

- 1. Ratificación del carácter extraordinario y urgente de la Sesión Plenaria.
- 2. Dar cuenta al Pleno de la constitución de los Grupos Políticos en esta Diputación, para el Mandato 2023-2027, y designación de sus Portavoces.
- 3. Dar cuenta de las resoluciones de la Presidencia, en materia de nombramiento de Vicepresidentas, y Miembros de la Junta de Gobierno, así como las Delegaciones que confiere.
- 4. Régimen de Sesiones del Pleno, Junta de Gobierno, Comisiones Informativas y Junta de Portavoces.
- 5. Propuesta de la Presidencia, sobre cargos de la Corporación a desempeñar en régimen de dedicación exclusiva y régimen de dedicación parcial; asignaciones a los Grupos de Diputados/Diputadas, y determinación de asistencias.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.ORDEN DEL DÍA: 00_OD_PLENO EXTR_URG_ 5 _JULIO_2023		
OTROS DATOS Código para validación: GFSZX-BGFO1-L63YK Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 PRESIDENTE de Diputación de Badajoz. Firmado 04/07/2023 13:42. Motivo: Conforme resulta del expediente de su razón	ESTADO FIRMADO 04/07/2023 13:42



- 6. Propuesta de la Presidencia, sobre relación de puestos eventuales o de confianza a crear por la Corporación, para el Mandato 2023_2027.
- 7. Creación y composición de las Comisiones Informativas Permanentes.
- 8. Designación de representantes de la Diputación de Badajoz, en Órganos Colegiados.
- 9. Delegación de competencias del Pleno en la Junta de Gobierno.
- 10. Aprobación del Acta de 1 de Julio de 2023, de comprobación del Inventario por renovación de la Corporación.

EL PRESIDENTE. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.